Debe		Haber.
$ 367,224 91	..... *De la vuelta*.....	$ 364,945 01
8,000	tamo.....	
	Idem 22—De la administracion principal de rentas.....	
4,000		
	Idem 22.—Remitidos en clase de préstamo por el monte de Piedad de ánimas, perteneciente al depósito llamado de Guanajuato.....	
35,517 25		
	Idem 22.—Facilitados en clase de préstamo por D. Gregorio Mier y Teran..	
20,000		
	Idem 22.—Que enteraron los Sres. Jecker Torre y C.ª por el 2 p% de premio sobre 20,000 que giraron y les fué satisfecha para remitirla á San Luis Potosí.....	
400		
	Idem 22.—Ministrados para la marcha del 2.° batallon ligero permanente.	9,194
	Idem 22.—Flete de 40 mulas para el mismo.....	400
	Idem 22.—Para la cuerda que marcha con el propio batallon.....	987
	Idem 22—Pagas de oficiales del 3.° regimiento que marcha á Durango.....	1,083
	Idem 22—Para la recompo-	
$ 435,142 16	.....*Suma*.....	$ 376,609 01

Debe		Haber.
$ 435,142 16	.....*Del frente*.....	$ 376,609 01
	sicion del cuartel de Tacubaya.....	1,400
	Idem 22.—Para 200 sables de caballería á 4 50....	900
	Idem 22.—Para cinco dias á la guarnicion, estados mayores, &c.....	47,370
	Idem 22.—Remitidos á la tesorería departamental de San Luis Potosí en una libranza contra los señores Parra Peredo y C.ª	20,000
	Julio 22.—Al capitan D. Pablo Vazquez en pago de un libramiento del señor comisario de la division del Sur.....	20
	Idem 24.—Ministrado para dos dias á la guarnicion, estados mayores, &c....	19,500
	Idem 24.—Paga de marcha del Sr. general coronel D. Luis M. Herrera....	226
	Idem 24.—Flete para San Luis Potosí, Veracruz y Toluca.....	1,390
	Idem 24.—Para sueldos y gastos de la seccion de policía en la secretaría del gobierno del Distrito por Junio anterior.....	150
	Idem 24.— A D. J. O' Su-	
$ 435,142 16	..... *Suma*.....	$ 467,565 01

Debe		Haber.
$ 435,142 16	.....De la vuelta.....	$ 467,565 01
	livan en cuenta de una libranza que por 2,000 giró el tesorero departamental de Coahuila á la órden de D. Santiago Hentson.....	400
	Idem 24.—A D. Modesto Dayo en virtud de suprema órden.....	40
	Idem 25.—Ministrados á D. José Rangel en pago de una libranza que giró á su favor el señor comisario de la division del Sur.	50
6,038 91	Id. 26.—Que se recibieron del monte de Piedad de Animas, pertenecientes al depósito llamado de Guanajuato.	
	Idem. 26.—Ministrados para dos dias á la guarnicion, estados mayores &.	15,894
	Id. 26.—Para la marcha de los escuadrones de Tlascala y Orizava; 14.º de línea, 1.º ligero activo de Méjico y piquete de la 2.ª brigada de artillería á caballo.....	42,419
	Idem. 26.—Al Sr. general Argüelles para su marcha.....	375
$ 441,181 07	.....Suma.....	$ 526,743 01

Debe		Haber.
$ 441,181 07	..... Del frente	$ 526,743 01
	Idem. 26.—Al teniente coronel Rubiales.....	1,000
	Idem. 26.—Medicinas para el Sur.....	80
	Idem. 26.—Libros para el batallon de Guías.....	330
	Idem. 26.—A D. Ignacio Suarez Navarro.....	205
	Idem. 26.—A la Sra Ramiro.....	63
	Idem. 26.—A D. Márcos Diaz y C.ª en pago de una libranza que á favor de D. Miguel Rodriguez de Bravos giró el Sr. comisario de la division del Sur.....	8,000
	Idem 26.—Al habilitado del ministerio de relaciones para gastos secretos....	600
	Idem. 27.—Ministrados para pagas de marcha á varios gefes y oficiales....	818
	Id. 27.—Para la maestranza y la capsulería.....	5,597
	Idem. 27.—Fletes y mulas del tren para San Luis Potosí.....	4,650
	Idem. 27.—Para dos dias á la guarnicion, estados mayores &c.....	16,369
	Idem. 27.—A D. Joaquin	
$ 441,181 07	.....Suma.....	$ 564,455 01

Debe.		Haber.
$ 441,181 07	..De la vuelta.....	$ 564,455 01
	Borrayo en pago de una libranza que giró el Sr. comisario de la division del Sur á favor del comandante de Batallon D. Néstor Tellechea.....	300
10,000	Idem. 28.—Que en calidad de préstamo y en una libranza sobre Mazatlan entregó D. Pio Bermejillo.	
	Idem. 28.—Ministrados á la comisaría general de ejército para el Exmo. Sr. general D. Ignacio Basadre.....	500
	Idem. 28.—A D. Juan Borbolla en pago de una libranza que giró el Sr. comisario de la division del Sur á favor del teniente coronel del 11.º batallon de línea D. Agustin Pardo.....	200
	Idem. 28.—Al mismo por otra libranza que giró el pagador militar de Iguala á favor de D. Ignacio Castañon de aquel comercio.....	4,000
	Idem. 28.—A D. Ramon Ibarra por valor de una	
$ 451,181 07	.....Suma.....	$ 569,455 01

Debe		Haber.
$ 451,181 07	.....Del frente.....	$ 569,455 01
	libranza que giró el Exmo. Sr. comandante general de Michoacan....	3,000
	Idem 28—Por sueldos del Exmo. Sr. ministro y empleados en el ministerio de gobernacion.....	3,010 86
	Idem 28—Remitidos á la tesorería departamental de Sinaloa en una libranza contra los Srs. Echeguren Quintana y C.ª de Mazatlan.....	10,000
	Idem 28—A D Pio Bermejillo en pago de dos libranzas que entregó el 20 del actual, una de 15,000 $ sobre Morelia y otra de 10,000 $ contra San Luis.....	25,000
	Julio 29.—Ministrados á la comisaría general de ejército para pagas de marcha á varios gefes y oficiales.....	1,081
	Idem 29.—Para la reposicion del cuartel de Tacubaya.....	1,400
	Idem 29.—Al contratista de armamento D. Ma-	
	[5]	
$ 451,181 07	.....Suma.....	$ 612,946 87

Debe		Haber.
$ 451,181 07	*De la vuelta*	$ 612,946 87
	nuel Diaz	5,390
	Idem 29.—Para dos dias á la guarnicion, estados mayores, &c	16,695
	Idem 29.—Botiquines para Toluca y la brigada Castro	720
	Idem 29.—Fletes de 200 mulas para S. Luis Potosí	600
	Idem 29.—Resto de flete de los cañones venidos de Morelia	40
	Idem 29.—A la Sra. Muzquiz por acuerdo de S. A. S.	83
	Idem 29.—Al batallon de Matamoros	834
	Idem 29.—A S. A. S. por cuenta de sus sueldos	1,700
	Idem 29.—A D. Antonio Barquim por una libranza que giró el señor comisario de la division del Sur	800
	Idem 29.—A D. Gabriel Fernandez de Celis, por otra libranza que giró el mismo señor comisario	300
	Idem 29.—A D. Cayetano Carrillo por id. id	55
	Idem 29.—A D. Juan O.	
$ 451,181 07	*Suma*	$ 640,163 87

Debe.		Haber.
$ 451,181 07	*Del frente*	$ 640,163 87
	Sullivan por cuenta de $1,600 que se le restan de una libranza de 2,000 pesos que giró el tesorero departamental de Coahuila á favor de D. Santiago Hecatson	600
	Idem 29.—Para las suscriciones que se entregan en la secretaría de S. A. S. y los seis ministerios de los periódicos "Iberia," "Universal" y "Diccionario Universal"	28
	Idem. 29.—A la policía secreta por completo de su presupuesto del presente mes	231 35
	Idem 29.—Al Escmo. Sr. consejero D. Manuel Baranda por una paga que se le ministró de suprema órden	333 39
15,000	Idem 31.—Remitidos por la administracion principal de rentas del Distrito.	
	Idem 31.—Ministrado para dos dias á la guarnicion, estados mayores &c	16,062
	Idem 31—Para gastos de la secretaría del Escmo. consejo de Estado	50
$ 466,181 07	*Suma*	$ 657,468 61

DEBE		HABER.
$ 466,181 07	.....*De la vuelta*.....	$ 657,468 61
	Idem 31.—A D. Gabriel Fernandez de Celis en pago de un certificado de entero que espidió la tesorería Departamental de S. Luis Potosí á favor de D. Casimiro Foranzo, quien entregó en ella la propia cantidad para espeditar la marcha de la seccion sobre Ciudad Victoria.....	3,000
	Idem. 31.—A D. Carlos J. Chavot por valor de otros dos certificados, espedidos á favor de los señores Davies y C.ª que hicieron el entero con el mismo objeto.....	4,000
	Idem 31.—A D. Modesto Dallo por cuenta de sus sueldos como jubilado y en virtud de suprema órden.....	84 44
	Idem 31.—Gastos menores de esta oficina en todo el presente mes.....	229 37
	MESILLA.	
	Ingresó en este mes correspondiente á este fondo	
$ 466,181 07	.....*Suma*.....	$ 664,782 42

DEBE.		HABER.
$ 466,181 07	.....*Del frente*.....	$ 664,782 42
	la cantidad de $295,800 en la forma siguiente:	
40,800 00	Idem 31.—Entregados por D. Francisco de P. Portilla por capital y premio.	
255,500 00	Por Martinez del Rio hermanos.....	
2,000	Agosto 1.º—Que remitió la administracion general de contribuciones	
	Idem 1.º—Ministrados á D. Manuel Gargollo en pago de un certificado espedido por la tesorería departamental de S. Luis Potosí, á fovor de los Sres. Parra, Peredo y C.ª, y para completo de 8,000 pesos que se facilitaron para espeditar la salida de la seccion de operaciones que marchó para ciudad Victoria, segun la suprema órden de 27 de Julio prócsimo pasado en cuya vista se ha hecho el pago.	1,000
	Idem 1.º—A la policía secreta por cuenta de su presupuesto del presente mes.....	210
	Idem 1.º—A Don Luis de	
$ 764,481 07	.....*Suma*.....	$ 665.992 42

Debe.		Haber.
$ 764,481 07	*De la vuelta*	$ 665,992 42
	Vidal y Rivas, director del periódico oficial, por la gratificacion que disfruta y corresponde á la 2.ª quincena de Mayo y todo Junio	150
	Idem 2.—Ministrados para 8 dias á la guarnicion, estados mayores &c.	63,770
	Idem 2.—Para el batallon de Guias	336
	Idem 2.—Para paga de marcha de los gefes y oficiales del batallon de Zamora	464
	Idem 2.—Para D. José Elias Fagoaga en pago de caballos	500
	Idem 2.—Para D. Antonio Cabrizas, por botas que construyó para el regimiento de granaderos á caballo	700
	Idem 2.—A D. Antonio Paredes en pago de una libranza que giró el señor comisario de la division del Sur á favor de D. Eugenio Paredes	60
	Idem 2.—A D.ª Manuela Jimenez por otra libranza que giró el mismo señor comisario á favor del	
$ 764,481 07	*Suma*	$ 731,972 42

Debe.		Haber.
$ 764,481 07	*Del frente*	$ 731,972 42
	capitan D. Miguel Gutierrez	58
	Idem 2.—Remitido á la tesorería departamental de Querétaro en una libraza de A. J. de Sanfuentes	100,000
	Idem 2.—Ministrado á la tesorería departamental de Michoacan en otra libranza contra D. Nicolás Bermejillo	6,500
	Idem 3.—Ministrados para 7 dias á la guarnicion, estados mayores &c.	57,385
	Idem 3.—A los Sres. Viuda de Echeverria é hijos por cuenta de gastos secretos de relaciones y en pago de una libranza que giró á su favor el señor cónsul general mejicano en los Estados-Unidos D. Francisco Arrangoiz	330
	Idem 3.—Al señor general D. Manuel María Gil por los gastos menores en la secretaría de S. A. S. el mes próximo pasado	118 50
	Idem 4.—Ministrados á la comisaría para 8 dias á la guarnicion, estados ma-	
$ 764,481 07	*Suma*	$ 896,363 92

Debe.		Haber.
$ 764,481 07	.....*De la vuelta*.....	$ 896,363 92
	yores &c.....	62,895
	Idem 4.—Al señor gobernador de palacio, general D. Ramon Morales, para los gastos que deben erogarse en el mismo edificio el presente mes..	525 25
	Idem 4.—A D. Francisco Somera en pago de una libranza que giró el señor comisario de la division del Sur á favor del señor coronel D. Rafael Espinosa.....	100
	Idem 4.—Para el entierro del empleado jubilado D. José M. Prado.....	25 25
	Idem 4.—A los señores de Wilde y compañia en pago de una libranza que entregaron girada sobre Morelia.....	8,000
	Idem 5.—Ministrados á la comisaría general del ejército para el contratista de vestuario D. Luis Barreiro.....	20,000
	Idem 5.—Remitidos á la pagaduría militar de Iguala en una libranza girada por los Sres. Wilde y C.ª cuyo valor se satisfizo á	
$ 764,481 07	.....*Suma*.....	$ 987,909 42

Debe.		Haber.
$ 764,481 07	.....*Del frente*.....	$ 987,909 42
	Don Juan Manuel Lasquetty.....	25,000
	Idem 5.—A los Sres. Martinez del Rio hermanos en pago de tres libranzas que giraron sobre Morelia y que se remitieron á aquella tesorería departamental en union de otra de 8 p % girada por de Wilde y C.ª	14,000
	Idem 5.--A los Sres. de Wilde y C.ª en pago de igual cantidad que el vice-cónsul mejicano en Guayaquil facilitó al primer teniente de la armada nacional D. José Holzinger para su regreso á esta capital por haber sido desterrado á aquel punto por los sublevados del Sur..	150
	Idem 5.—A D. Eustaquio Barron en pago de igual cantidad, que facilitó en clase de préstamo el 21 de Julio último.....	30,000
	Idem 5.—Al mismo Barron en pago de un conocimiento que el Ecsmo. Sr. ministro de la guerra re-	
	[6]	
$ 764,481 07	.....*Suma*.....	$ 1,057,059 42

DEBE.		HABER.
$ 765,481 07	*De la vuelta*	$ 1,057,059 42
	cibió de él, en 24 de Julio prócsimo pasado para remitirlo á la Baja-California	20,000
	Idem 5.—Por las suscriciones á los periódicos "Universal," "Eco de España" y "Diccionario Universal," que se entregan en la secretaría de S. A. S. á los seis ministerios correspondientes	56
	Idem 5.—En pago de los números 157 á 168 de "Semanario Judicial," que recibió el ministerio de la guerra	144
	Idem 7.—Ministrados á la comisaría general para el ministerio de la guerra, pagas de marcha y otros objetos	4,125
	Idem 7.—A D. José M. Salas en pago de dos libranzas que giró el señor comisario de la division del Sur á favor del Sr. coronel D. José María Ocampo	170
	Idem 7.—Al Sr. D. Francisco de P. Mora por importe de los gastos que	
$ 764,481 07	*Suma*	$ 1,081,554 42

DEBE		HABER.
$ 764,481 07	*Del frente*	$ 1,081,554 42
	deben hacerse en el presente mes en el jardin de Tacubaya, mantenciones de animales y pago de salarios de cocheros y lacayos del supremo gobierno	208 68
	Idem 7.—A D. Juan García del Rio en virtud de suprema órden	2,000
	Agosto 7.—Por sueldo de los empleados, y gastos de la secretaría del Escmo. consejo	750 91
	Idem7.—Al Escmo. consejo de Estado para completo de su presupuesto del mes de Marzo y por cuenta del de Abril últimos	4,393 07
	Idem 8.—Ministrados á D. Juan Rondero por cuenta de los sueldos del Escmo. Sr. ministro de la República en Francia D. José Ramon Pacheco	4,000
	Idem 8—A D. Márcos Arrevillaga, relojero de palacio, por cuenta de su sueldo	20
	Idem 8—A D. Juan O' Sullivan para completo de	
$ 764,481 07	*Suma*	$ 1,092,927 08

Debe.		Haber.
$ 764,481 07	.....*De la vuelta*....	$ 1,092,927 08
	2,000 pesos valor de una libranza que giró la tesorería departamental de Coahuila á favor de Don Santiago Hewestson, mandada pagar de órden suprema.....	1,000
	Idem 8—Por importe de la impresion del Boletin de la sociedad de geografia y estadística.....	187 50
	Idem 8—Por idem de la de 200 libranzas en plata triple y papel Coquille, que se entregaron en el ministerio de hacienda...	100
843	Idem 9.—Enterados por cuenta de lo que correspondió al convento de la Encarnacion en el préstamo del reverendo clero.	
600	Idem por lo respectivo del convento de la Concepcion en idem idem.....	
	Idem 9.—Ministrados á la comisaría general para 7 dias á la guarnicion, estados mayores &c.....	65,945
	Idem 9.—Al Sr. Don Francisco Iturbe en pago del préstamo que hizo el 2 de Julio último.....	30,000
$ 765,924 07	.....*Suma*.....	$ 1,190,159 58

Debe		Haber.
$ 765,924 07	.....*Del frente*.....	$ 1,190,159 58
	Idem 9.—A Don Eusebio de Saro por valor de una libranza que giró el señor comisario de la division del Sur á favor del comandante de escuadron D. José Rodriguez.	80
	Idem 9.—Al Escmo. Señor ministro de la gobernacion para completo de su sueldo de Julio prócsimo pasado.....	300
	Idem 9.—A los Sres. Jecker Torre y C.ª en pago de igual cantidad que facilitaron en Mazatlan para atenciones militares....	13,650
46 40	Idem 10.—Enterados por la congregacion de San Miguel en cuenta de lo que le correspondió en el préstamo del reverendo clero.....	
	Idem 10.—Ministrados al Sr. Don Francisco de P. Mora á nombre de S. A. S.	21,595 32
	Idem 10.—Remitido á la tesorería del establecimiento de inválidos por el 1 p% descontado en esta oficina de Enero á Junio último.....	473 62
$ 765,970 47	.....*Suma*.....	$ 1,226,258 52

Debe.		Haber.
$ 765,970 47	.....*De la vuelta*.....	$ 1,226,258 52
	Idem 10.—A Don Juan R. Navarro en pago de impresiones sueltas, y las del periódico oficial de Abril á Julio anteriores.	7,973 82
	Idem 10.—A Don Dámaso Villareal, por sus sueldos de Junio y Julio últimos.	324 80
	Idem 10.—A D.ª Ana Becerra por cuenta del monte pío que disfruta.....	62 50
	Idem 10.—Ministrados á la comisaría general del ejército para los contratistas de vestuarios y montages, Gutierrez y Canmet.....	6,242 02
	Idem 10.—A Don Pio Bermejillo por cuenta de $ 10,000 valor de una libranza.....	9,400
	Idem 10.—A Don Pio Bermejillo por cuenta de $ 10,000 valor de una libranza que dió contra Mazatlan.....	600
33,000	Idem 12.—Remitidos por la administracion general de rentas del Distrito.	
	Idem 12.—Ministrados á la comisaría general del ejército para abono á los	
$ 798,970 47	.....*Suma*.....	$ 1,250,861 66

Debe.		Haber.
$ 798,970 47	.....*Del frente*.....	$ 1,250,861 66
	contratistas de raciones, vestuario, plomo &c....	23,277
	Idem 12.—Al ministerio de hacienda por sus gastos de oficio en el mes pasado.....	342 07
	Idem 12.—Por cuenta de sueldos de los empleados y gastos de la seccion de policía en la secretaría del gobierno del Distrito.	150
	Idem 12.—A la Sra. Manero Envides, por cuenta del monte pío que disfruta.....	100
	Idem 12.—Por sueldos del jardinero y gastos del jardin de Chapultepec....	39 68
	Idem 14.—Ministrados á la comisaría general del ejército para pago de monturas, reparacion de cuarteles y paga de marcha á D. Manuel Saviñon.....	4,650
	Idem 14.—Al Escmo. Sr. Don Francisco S. Mora, por viáticos como ministro plenipotenciario nombrado cerca de los gobiernos de Nueva Granada, Ecuador y Venezuela.....	900
$ 798,970 47	.....*Suma*.....	$ 1,280,320 41